



GOBIERNO DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Junta de Subastas

INVITACIÓN A SUBASTA

La Junta de Subastas Central del Departamento de Educación solicita cotizaciones en pliegos cerrados para la siguiente subasta:

S.F. (CE) 2017-014 "CONTRATO PANES Y PRODUCTOS DE MERIENDAS"

Los documentos con las especificaciones y condiciones necesarias (convocatoria o pliegos de subasta) para preparar las ofertas estarán disponibles desde el día 24 al 28 de julio de 2017 en la Junta de Subastas, Edificio Anexo A, Oficina 101, Calle Calaf, Urb. Ind. Tres Monjitas, Hato Rey, Puerto Rico, teléfono (787) 773-6172/6173 de 8:00 a.m. a 12:00 m., de 1:00 p.m. a 4:30 p.m.

Para obtener los pliegos de subasta, los licitadores interesados deberán entregar una Certificación o Recibo de Pago por la cantidad de \$50.00 dólares, que les será emitida por el Recaudador Oficial o Recaudador Auxiliar del Departamento de Educación, adscrito a la Secretaría Auxiliar de Finanzas, Ubicada en la Calle Federico Costa, Número 150, Después de la Escuela de Derecho. *El pago puede ser hecho en efectivo, giro postal, cheque o ATH. Los cheques o giros postales deberán ser emitidos a favor del Secretario de Hacienda de Puerto Rico.

Las ofertas serán recibidas hasta las 2:00 de la tarde del día 11 de agosto de 2017 que será el acto de apertura, según se dispone en la convocatoria que se le entregará a todo licitador que la solicite.

Sonia I. Lizasuain Marrero
Secretaria Ejecutiva
Junta de Subastas Central

*Las instrucciones para el cobro de cuota por la entrega de pliegos de subastas están dispuestas en el Artículo §34.2 del Reglamento Número 7040 de 5 de octubre de 2005, conocido como "Reglamento para la Adquisición, Ventas y Subastas de Bienes, Obras y Servicios No Personales del Departamento de Educación, según enmendado".

P.O. Box 190759, San Juan PR 00919-0759 Tel.: (787) 773 6172/6173



El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental; ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.